ACTA DE INICIO

PROCESO No: SA26- 2092

CONTRATO No: 147M de 2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIA LEGALIZACIÓN, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE 2026.

PLAZO DE VIGENCIA: POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: CONTRATO: LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIA LEGALIZACIÓN, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE 2026.

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL INTERCOMUNEROS

OBJETO: INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE ADECUACIONES MENORES DE LA IPS COMUNEROS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 00000941 DEL 20 MAYO 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

VALOR: $ 69.437.857

En San José de Cúcuta, 29 SEP 2026, en las instalaciones de la ESE IMSALUD, se reunieron: **DALGY BRIGITTE FLOREZ ACEVEDO,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.090.386.754 expedida en Cúcuta, quien obra en nombre y representación de LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD, NIT.807.004.352-3, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Subgerente Administrativo y Financiero de la Empresa Social del Estado ESE IMSALUD, nombrada mediante Resolución 479 del 07 de julio de 2025, facultado para la celebración del presente contrato según Resolución No. 531 del 22 de diciembre del 2020 en su condición de supervisor del contrato y **GONZALO DAVID CASTELLANOS MIRANDA**, identificado con C.C. No. 1.127.352.291 de Cúcuta **y Representante legal de la UNION TEMPORAL INTERCOMUNEROS**, obrando en calidad de contratista, para iniciar el Contrato de la referencia, el cual se compromete el contratista a cumplir plenamente en las condiciones y términos estipulados.

En fe de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron,

El contratante,

Dalgy B Florez

DALGY BRIGITTE FLOREZ ACEVEDO
SUBGERENTE DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El contratista,

Gonzalo Castellanos

GONZALO DAVID CASTELLANOS MIRANDA
R/L **UNION TEMPORAL INTERCOMUNEROS**

Proyectó: Rafael Rodriguez -Apoyo Profesional Gescon